



## *Corte Superior de Justicia de Lima*

***“Comisión encargada de llevar adelante la Segunda convocatoria para la selección de abogados aptos para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima”***

### **COMUNICADO N° 02-2011**

La Comisión cumple con comunicar a los postulantes que aprobaron el examen escrito de la Segunda convocatoria para la selección de abogados aptos para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Lima lo siguiente:

#### **FECHA DE PRESENTACION DE CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO:**

El artículo 21 del Reglamento del Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial establece: *“Los postulantes que aprueben el examen escrito, deberán presentar en Mesa de Partes de la Corte Superior de Justicia, en el plazo perentorio de cinco días hábiles, su currículum vitae debidamente documentado...”*.

- En virtud a lo antes señalado los postulantes presentarán dicho currículum los días 31 de agosto, 01, 02, 05 y 06 de setiembre de 2011 en la Mesa de Partes de la Corte Superior de Lima, Edificio Alzamora Valdez (primer piso) en el horario de 8.00 a.m. a 1.30 p.m. y 2.15 p.m a 4.30 p.m.
- Aquellos postulantes que presentaron su currículum vitae documentado en la etapa de recepción de solicitudes para el presente Concurso, y consideren que resulta ser suficiente para su calificación deberán expresarlo así de manera escrita a la Comisión durante las fechas antes señaladas.
- Los postulantes que no aprobaron las anteriores etapas del Concurso, deben recoger sus documentos presentados en la Secretaría General de la Corte de Lima, en horario de atención.

Lima, 26 de agosto de 2011.

**LA COMISION**